

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 1.º de octubre de 1904

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.269

El Rey en Zamora.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer la afluencia de forasteros por las calles de la capital era extraordinaria, y ésta iba creciendo a medida que se acercaba la hora en que S. M. el Rey haría su entrada en la población. Todo el mundo con sus mejores galas se echó a la calle desde las primeras horas para adquirir un puesto donde presenciar el paso de la comitiva regia.

En las inmediaciones del túnel, avenidas del puente metálico y alrededores de la estación, la gente se apiñaba, deseosa de ver el tren real.

Media hora antes de la anunciada para llegar el convoy, se encontraban en la estación todas las autoridades, comisiones oficiales, y las fuerzas de la guarnición cubrían la carrera.

Los periodistas tropezamos con grandísimas dificultades para hacer esta información, por la imposibilidad de movernos con algún ces embrazo.

El tren real.

A las dos menos minutos, un volteo general de campanas anuncia la vista del tren real y éste hace su entrada en agujas, a las dos de la tarde, en medio de atronadores vivas y cohetes.

La banda y escuadra de lanceros de Farnesio, hacen los honores de ordenanza y centenares de personas de todas clases y condiciones, descubrense respetuosamente y saludan con indescriptible entusiasmo a don Alfonso XIII.

En el andén se hallaban todas las comisiones civiles, militares y eclesiásticas y entidades importantes de Zamora y su provincia, las que aclamaron al Rey con gran delirio.

La comitiva.

Rompen fila un piquete de la guardia civil; después, coche del gobernador, el de la servidumbre de Palacio, el del ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual y capitán general señor Suárez Valcés; cuatro caballos de Farnesio, coche de S. M. el Rey con el Príncipe de Asturias y alcalde de la capital señor Rubio, escolta del regimiento Farnesio, los coches de los diputados a Cortes y senadores por la provincia y de las comisiones que acudieron a la estación ferroviaria; cerrando la comitiva cincuenta caballos de Farnesio.

En marcha.

En la forma y orden arriba citado sale la comitiva con dirección a la ciudad, entrando por la calle de Santa Clara.

A la entrada se encontraba la banda de música del regimiento Toledo, que tocó la marcha real cuando el Monarca penetró en la ciudad.

Desde la estación del ferrocarril hasta la puerta de Santa Clara el Rey fué constantemente ovacionado.

En la carrera.

Las calles por donde discurrió la comitiva, regia presentaba un aspecto indescriptible. Apiñada mucho tumbre se agrupaba en las aceras, haciendo punto

menos que imposible el paso de la comitiva.

Durante la carrera se daban frenéticos vivas al Rey y una lluvia de flores caía sobre el coche real, teniendo el Monarca que resguardarse de los golpes.

Al llegar a la tribuna de las artesanas éstas dieron suelta a infinitad de paños adornados con los colores nacionales y arrojaron cientos de ramilletes de flores, haciendo demostraciones de afecto, a las que contestó sonriente don Alfonso, con expresivos saludos.

Las personas que ocupaban la tribuna de la plaza de la cárcel aclamaron al Monarca con verdadero lirio.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, colocados en la tribuna levantada en la plaza de Canovas del Castillo (Hospital), vitorearon frenéticamente a D. Alfonso.

En la Catedral.

Al llegar el carruaje regio al atrio de la Catedral, una compañía del regimiento de Toledo con bandera y música tributo los honores de ordenanza.

En la puerta fué recibido el Rey por el obispo y cabildo, penetrando en el templo, bajo palio, colocándose en el sillón que en el altar mayor se le tenía preparado, bajo dosel.

Al penetrar el Rey en la Catedral, el órgano tocó la marcha real y acto seguido comenzó el *Te Deum*. Cantaron uno muy breve, y terminado, S. M. y la comitiva regia se dirigieron al altar.

San Ildefonso.

Desde la Catedral la comitiva se dirigió a la iglesia arcepresbital de San Ildefonso, donde el Rey adoró los cuerpos santos y firmó en el acta levantada por el notario señor Firmat como recuerdo de la visita.

Recepción.

Poco antes de las cuatro comenzó la de los alcaldes de la provincia y después la de autoridades y comisiones oficiales, sirviéndose se guidamente el

Banquete regio.

El lunch a S. M. el Rey se celebró a las cuatro de la tarde en el comedor habilitado en el palacio de la Diputación provincial, al que asistieron las autoridades y diputados a Cortes.

El menú servido en obsequio del Monarca fué el siguiente:

Consomé a la reina.

Emparedados y medias noches.

Jamón en dulce.

Pavo trutado.

Pollo de Bayona.

Lengua a la Escarlata.

Mortadela de Bolonia.

Pastas dulces.

Refrescos.

Grosella y Frambuesa.

Vinos.

Bordeaux.—Riscal.—Rioja Franco Española y Hereña.—De los Villares.

Jerez.

Marqués de Misa.

González Byass.

Champagne.

Pomeri—Extra.—Viuda Clicquot.—Moët—Chandon.—Duque de Bubielle

Té con pastas.

Habanos.

Aguitas Imperiales y Bismark.

Terminado el refresco, el Rey se dirigió al cuartel de infantería, visitando los pabellones y almacenes.

El Rey en el Instituto.

Como habíamos anunciado, el Rey, después de visitar el cuartel, no quiso despedirse de Zamora sin visitar las obras del nuevo Instituto, casa intelectual de las futuras generaciones de esta capital, obra debida al entusiasmo del ilustre don Federico Requejo.

Llegó a las cinco y media de la tarde, acompañado de la comitiva regia, siendo recibido por el arquitecto señor Mathet; examinó los planos, recorrió el edificio, hizo varias preguntas referentes a las obras, admirando la hermosa y panorámica situación del nuevo edificio; siendo aclamado por el Batallón Infantil que daba guardia de honor y por varias jóvenes artesanas luciendo sus mejores galas del día y magníficos pañuelos de Manila.

Terminada la visita, el señor Requejo recibió muchas felicitaciones y el público recorrió las galerías y dependencias, que honran al señor Mathet.

Los niños del Batallón hicieron algunos ejercicios, siendo obsequiados por los señores Mathet, Belmás, arquitectos y Escriba, con tratista, con pastas y dulces.

También recibieron mil plácemes los organizadores del Batallón, don Mauricio González y con Victor Blanco.

A las seis menos cinco minutos partió el tren real para Salamanca.

MENSAJE

que el alcalde de Zamora ha puesto en manos de S. M. el Rey con motivo de su visita a esta capital.

SEÑOR:

La ciudad de Zamora, al recibirnos dentro de sus muros, os saluda, Señor; y, con ella, el Alcalde que honrándose la representa, da para bien al Soberano que ve aureolada su juventud con las risueñas esperanzas de un porvenir radioso y lleno de venturas.

Como esos vetustos muros, Zamora es vieja; como esos robios muros, Zamora es noble; como esa hidalga cintura, Zamora es hidalga; y así la murada faja se corona de almenas, así la castellana Zamora orna su frente de cicama torreada. Y, noble y cortés, sólo cortesías, sólo cariño, sólo honores y acatamientos, quiere tener hoy para V. M. Quiere ser y es la más generosa, la más desinteresada. En su castellano pecho, en su pecho honrado y sencillo, no tienen hoy albarque sino sentimientos de entusiasmo y amor para su Rey.

Mas, oíd, Señor: como sus viejos muros, Zamora es pobre. El tiempo, que rueda, que pasa, que destruye, desmoronó las almenas, desconchó las piedras, cerrumbó esas murallas. Y la desgracia de un día tras la del otro, y mil desgracias y mil miserias que, umidas, cayeron sobre el triste rincón, sobre el olvidado rincón, abrieron brechas, abrieron grietas y boquetes tremencos en nuestro bienestar.

No es Zamora quien prurancia estas palabras, Señor. Quiza con trancos los sentimientos del pueblo que represento, deseoso hoy de que

lo veáis sólo consagrado a hacer presente toda la alegría, todo el cariño que a su Rey tiene; olvidado en este momento de sus desgracias, porque es mayor para él que su pena, el placer de custodiar la augusta persona de V. M. que le visita.

Pero yo, el Alcalde, el representante de ese pueblo, me creeria en gravísima responsabilidad, si aun a trueque de traspasar las atribuciones del mandato, no aprovechara esta circunstancia extraordinaria, única, ce tener entre nosotros al Rey bueno, al Rey magnánimo, al Rey que lleva en el alma las generosidades todas de la juventud generosa, si no me acercara, digo, a las gradas del Trono y os hablara, Señor de estas miserias, de estas tristezas, y os pidiere lo preciso, lo indispensable para remediar, siquiera sea momentáneamente, la crisis honda que atravesamos.

Como os he dicho, Señor, este es un pueblo pobre, muy pobre. Una leyenda forjó riquezas imaginarias en Castilla. Y en esta parte de Castilla sólo miserias hay y sólo tristezas se ven.

Si corto es el capítulo de nuestras miserias, larguísima sería la relación de nuestras desventuras. Pero se presentan hoy dos problemas de una entidad, de una consideración notables, y son los que este representante no puede pasar en silencio.

Es uno, en el orden físico y material, el más pavoroso problema, el más triste problema: el del hambre, Señor, el del hambre que se cierne amenazada sobre esta ciudad.

Tras años en que estas campañas vieron plagas y sequías sin cuento, tras años en que desaparecieron los viñedos y se mermaron las cosechas, tras años regros, llegó uno más negro que todos, más que todos terrible; uno en el que el cielo no marcó el agua de sus nubes a la tierra abrasada, y se agostaron los campos castellanos; uno que parece una maldición; uno en que el sol quemador, brillando en un cielo de azul africano, dejó escritas sobre el terruño parde con letras de fuego la palabra espantosa.

Y el hambre llega, el hambre se avicina no como fantasma lejano, sino como realidad, como triste realidad tangible.

Yo entiendo, Señor, sin embargo, un medio de conjurarla en lo posible y per el momento: proporcionar trabajo, y sustento con él, a la clase proletaria.

Y hay algo que pudiese ser de ejecución inmediata, algo que de llevarse a cabo nos permitiría hacer frente al problema. Me refiero a la inmediata construcción del cuartel de caballería, de nueva planta, proyectado por el ramo de Guerra en las cercanías de esta ciudad.

El lugar eminente del emplazamiento, la horizontalidad del terreno designado, su alejamiento de la parte poblada, su proximidad a una importante carretera, la presunción furdacísima de abundante agua en el subsuelo, entre otras, han sido circunstancias suficientes para que la sección de Ingenieros de la Región haya situado el sitio como inmejorable, y tomado la iniciativa en este asunto.

La entrega gratuita de esos terrenos es la condición exigida por el Estado, y aceptada por el municipio zamorano, a pesar de lo oneroso

simismo que resulta para éste, dada su angustiosa situación económica.

No obstante, Señor, el Ayuntamiento afrontaría ese gasto ante la idea de ver convertida en jornales y en sustento del pobre durante el próximo invierno, la cuantiosa suma que alcanza el presupuesto de la obra proyectada.

La favorable acogida de esta idea por V. M. y el resultado de esa Vuestra real protección, resuelve la negra incógnita, el sombrío conflicto de que os hablaba: la incógnita del hambre, el conflicto angustioso del no comer.

Es el otro problema, en el orden moral, de importancia sobresaliente y notoria; entraña y trae aparejados resultados profundos y consecuencias trascendentales para el porvenir.

Trátase de la instrucción gratuita; trátase de aminorar y, si posible es, suprimir el analfabetismo, que es rémora y atraso; trátase de que la instrucción se desarrolle, en esta parte de vuestro reino; en este viejo solar que llora y padece la desdicha de esa falta de cultura.

Bien sabéis, Señor, que el medio más eficaz, el más práctico, el que acerca más la instrucción al ciudadano, es la escuela gratuita, y, a ese propósito, me permito someter a la consideración de V. M. la circunstancia de existir en Zamora un abintestato a cuya sucesión, según el artículo 956 del Código civil, está llamado el municipio, por ser la única entidad que costea la enseñanza gratuita en el domicilio del causante de esa herencia.

Las razones de carácter legal que abonan nuestro deseo, se hallan desenteladas en la Exposición dirigida al Excmo. señor ministro de la Gobernación, con fecha 24 de febrero de este mismo año.

Una disposición de carácter general que salve las dificultades y subsane los claros y lagunas que se presentan al aplicar el precepto del código, dando efectividad a éste, sería lo que el Ayuntamiento desea, para incautarse de los bienes de ese abintestato y acordar la inmediata inversión de ellos en el cumplimiento de ese fin sagrado de la enseñanza, creando una escuela gratuita.

Por otra parte, nuestro regulo está en un todo de acuerdo con las tendencias de vuestro Gobierno, favorable a que las entidades municipales tengan personalidad jurídica para adquirir bienes sin restricciones de ningún género, que las priven, como hasta aquí, de este beneficio.

Para terminar, considero de mi deber exponer a V. M. estos hechos. En 1886 fué creada la escuela especial de sargentos conforme a los planes de instrucción militar vigentes a la sazón, y Zamora costeó con sumas considerables el edificio en que aquella estuvo instalada. Dos años más tarde la mudanza de aquellos planes suprimió la escuela mencionada y el Gobierno de S. M. ofreció indemnizar a Zamora, dotándole de un establecimiento análogo. Al presente puede ser cumplido ese ofrecimiento instalado en el edificio que V. M. ha visitado la nueva academia de aplicación del arma de infantería, cuya residencia aún no ha sido determinada por el Gobierno de V. M.

Las dispenciones sumas a que se ha hecho referencia y el ofrecimiento aludido, dan a Zamora incontes

NOTICIAS

table prioridad entre las demás provincias que solicitan la academia en cuestión.

Tales son, Señor, las súplicas que me atrevo a hacer llegar a V. M. Acogedlas, ved en ellas aspiraciones rectas, ved en ellas deseos justos, penetraos, Señor de su importancia.

Zamora, que no es solicita nada, que con vuestra real presencia, siente el gozo que borra el amargo gustar de sus pesares; Zamora, Señor, os bendecirá más que os bendice; Zamora elevará hasta V. M. la gratitud inmensa de sus hijos que, por el Rey, tendrán pan en sus casas. Y los que, de otro modo, estarían sumidos en las tinieblas de la ignorancia, aclamarán el nombre augusto de Alfonso XIII, del Monarca que supo, en sus altas miras, recorrer el velo negro y llevar luz y progreso á unas almas.

Y, en los zamoranos, siempre dispuestos á sacrificarse por sus Reyes, tendréis pechos que se sacrificarán mil veces por el joven Soberano que les dió pan para el cuerpo estenuado que bregó en la madre tierra, y alimento de instrucción para el noble yantar del espíritu; que los hizo ciudadanos dignos de su Patria.

Señor: á los Reales pies de V. M.

Varias noticias.

El banquete regio fué servido por los dueños del café de París, donde el buen gusto y admirable orden no dejó nada que desear, es tando á la altura que era de esperar, atendiendo á los grandes conocimientos y costumbre de la etiqueta en esta clase de banquetes.

La comisión de la Prensa con motivo de la visita regia, la representaban: Los señores Iscar, de *El Lábaro*; Ramón Barco, de *El Castellano*; César Real, del *Diario Universal*; Juárez, de la agencia Fabra; Asenjo, de *Blanco y Negro*; Alfonso, de *El Gráfico*; Pedraz, del *Heraldo de Madrid*; Mariano Núñez, de la *Correspondencia*; Rubio, de *El Adelanto*; Suárez, de *El Noticiero*; Petit, de *El Imparcial*; Fernández, de *El Comentarista*; Morán, de *La Época*; Barrios, de *El Correo de Zamora*, y Calamita, del *HERALDO DE ZAMORA*.

El personal ordinario de telégrafos transmitió con celo y actividad el servicio que se le aglomeraba, haciendo verdaderos milagros en el cumplimiento de su deber, por el escaso personal.

Con la comitiva regia vino ayer á esta capital el Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno.

En el banquete servido ayer en la Diputación provincial, el Rey tomó una taza de consomme á la Reina, un alón de pollo de Bayona y dos copas de champagne.

Al despedirse Su Majestad el Rey del alcalde de la capital, manifestó que aconsejaría á su Gobierno la instalación en esta capital de la academia especial de infantería; y dejó un obsequio para los pobres consistente en 2.500 pesetas.

También entregó 250 pesetas al orfeón *El Duero* y Batallón Infantil respectivamente.

El primero cantó en la Diputación provincial durante el banquete y el segundo dió guardia de honor en el Instituto y maniobró en el patio del Hospicio á presencia de S. M. el Rey.

CON EL REY A SALAMANCA

En la estación de Zamora.

La despedida hecha á S. M. en

la estación de Zamora fué cariñosísima, aclamándole las autoridades y comisiones, así como numerosas señoras de la buena sociedad, que se hallaban en el andén.

S. M. contestaba con marcadas muestras de agradecimiento a los agasajos de que era objeto.

Al arrancar el regio convoy un viva el Rey! dado por el señor Requejo, fué contestado por la multitud.

Ya en marcha el tren, S. M. alargó el brazo estrechando la mano del exsubsecretario de Instrucción pública, saludando después al público.

Desde el tren.

Las inmediaciones de Zamora, las trincheras, el paso superior de San Pablo, el puente y hasta los pasos á nivel de Pinilla y carretera de Vigo estaban llenos de personas que aclamaban al Rey al salir de Zamora.

Sé que á S. M. le ha gustado muchísimo el panorama que presenta nuestra vieja ciudad, sobre las márgenes del río Duero; así como el golpe de vista de éste con los puentes metálicos y el viejo de piedra, sobre el que se levanta majestuosa la silueta de la catedral.

En todas las estaciones fué objeto el Rey de calurosas aclamaciones no obstante no parar el convoy regio hasta Cuba del Vino, donde nos detuvimos unos minutos.

Llegada á Salamanca.

Á las ocho y media de la noche llegamos á esta ciudad. En la estación esperaban el gobernador y las comisiones. El Rey y el Príncipe subieron al carruaje, que arrancó al galope seguido de los otros coches. El Monarca vestía traje de campaña con gabán.

Las iluminaciones.

Salamanca ha hecho derroche de buen gusto y de esplendidez con el Monarca.

Todos los arcos y adornos son preciosos y del mejor gusto, pero la iluminación que luce la Plaza Mayor es sorprendente y fantástica.

Millares de farolillos de colores con la combinación de los nacionales, adornan, toda la plaza, dándole un aspecto fantástico y sorprendente imposible de retratar en estas líneas.

Al Rey le sorprendió la vista de esta hermosa joya arquitectónica al penetrar en ella el día de su llegada y que esta noche le ha producido igualmente una impresión agradable.

Calamita.

Nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de artillería, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, nos ha remitido para su inserción en *HERALDO DE ZAMORA*, las siguientes composiciones, que con mucho gusto damos cabida en nuestro número de hoy.

A S. M. EL REY

Harás tu nombre inmortal,
si consigues con amor,
realizar el ideal
de ser un Rey Militar
siendo un Rey Agricultor.

¡Viva el Rey! ¡Viva Zamora!
y recordemos, Señor,
que defendiendo su honor
no se ganó en una hora.
Y en tocante á lealtad
la tiene también probada,
que mereció ser llamada
«la muy noble y muy leal».
Y si es verdad que un traidor
nos hizo pasar apuros,
cobijándose en sus muros
con sombras de deshonor....
lo es también que en campo abierto
ante Dios quedó probado
que á Zamora no ha manchado
la sangre de aquel Rey muerto.

J. S.

El Mensaje que el ilustrísimo Ayuntamiento de esta capital ha entregado al Rey don Alfonso XIII en su visita á esta ciudad, es una obra caligráfica verdaderamente primorosa, ejecutada por nuestro estimado paisano don Emilio Piorno Sever.

Todos sabíamos que el señor Piorno era un maestro consumado en el arte de escribir y un dibujante de raras y excepcionales condiciones, en trabajos hechos con la pluma; pero lo notable en este caso es, que don Emilio conserva, después de jubilado y á pesar de su edad relativamente mayor, un pulso excelente y un gusto artístico tan delicado, como en los mejores años de su vida.

Reciba nuestra enhorabuena y felicitación más sincera, por el primoroso trabajo que generosamente ha ejecutado en obsequio de los intereses de Zamora.

Hoy por la mañana se ha verificado en el Instituto general y técnico, la apertura del curso académico de 1904 á 1905.

El gobernador militar, señor Rodríguez, tuvo ayer la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, al llegar la comitiva regia á la plaza de Cánovas del Castillo.

Por fortuna no sufrió el menor daño, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

Esta tarde se ha permitido la entrada del público en el cuartel de Infantería, donde se aloja el regimiento de Toledo.

Mañana, de doce á cinco, podrá el público visitar todas sus dependencias.

El lunes próximo nos ocuparemos de referido edificio y de las obras que en él se han ejecutado, con motivo de la visita del Rey.

Don Fernando Lorenzo, vecino de Toro, solicita autorización de este Gobierno civil, para trasladar los restos de varias personas de su familia, del cementerio antiguo al moderno de dicha ciudad.

Los ayuntamientos de Pública de Valverde y Almeida solicitan de este Gobierno civil el envío de varios tubos de linfa para la vacunación y revacunación de las familias pobres de ambas localidades.

Mañana de 7 á 9, amenizará la banda del regimiento Toledo el paseo de San Martín, ejecutando el siguiente

PROGRAMA:

- 1.º Quita pesares, pasodoble.— Juarránz.
- 2.º El beso, habanera.— A. Pierrón.
- 3.º Escena y marcha de la zarzuel *El Gaitero*.— Nieto.
- 4.º Rapsodia Gallega. F. Montes.
- 5.º Bien amados, valeses - Waldteufeld
- 6.º Bajo la doble águila, pasodoble.— W. K.

Ha sido destinado á cumplir en este correccional la pena de seis meses y un día de prisión, el procesado Víctor Lozano Reguilón.

Con motivo de la visita regia, ayer tuvimos el gusto de saludar á la mayoría de nuestros suscriptores de la provincia.

Durante el mes pasado se han redimido del servicio militar 79 reclutas pertenecientes á esta provincia.

Gran número de zamoranos salieron anoche para Salamanca con el fin de asistir hoy á la corrida Regia.

Durante el mes anterior han fallecido en esta capital 36 personas. En el mismo mes han ocurrido 48 nacimientos.

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para el pago de los siguientes libramientos:

- Sr. Habilitado Administrador de Hacienda 92
- Sr. Administrador de Hacienda 51.18
- Sr. Administrador de Correos 77.50

La oficialidad del Regimiento Toledo ha obsequiado hoy con un banquete á sus compañeros del escuadrón de lanceros de Farnesio. El acto se celebró en el café de París.

La recluta de esta cárcel, María Guerrero Barrueto, ha sido destinada á la misma á cumplir seis meses y un día de prisión por el delito de lesiones.

Ayer estuvo en esta capital el coronel de la guardia civil don Constantino Brasa, jefe del noveno tercio.

En el *Boletín Oficial* se publicará una circular del señor Gobernador civil, dictando algunas disposiciones sobre el cumplimiento del descanso dominical.

Los ayuntamientos de Melgar de Tera, Abezanes, Cercinos de Campos, Villanueva de Azoague, Villaralbo, Morales de Toro y Cercinos del Carrizal, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

Han salido para sus casas todos los forasteros que se encontraban en esta localidad, habiendo recobrado la población su estado normal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Lozano Juan.

Matrimonios.

Sebastián de la Iglesia.
Bernarda Fernández Delgado.

La guardia civil reconcentrada en esta capital ha salido hoy para sus puestos.

Durante el día de hoy se ha permitido la entrada del público en el palacio de la Diputación provincial.

Al alcalde de Venialbo se han presentado los comerciantes de la localidad denunciando la no observancia de la ley del descanso dominical en varios pueblos del partido de Toro.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1.40 para señora.

Anteayer fué detenido en Salamanca un sujeto que dió un viva á Salmerón al pasar la comitiva regia.

A las tres de esta tarde ha salido para Valladolid el escuadrón de lanceros de Farnesio.

La fuerza pernoctará en Toro y de madrugada saldrá para Torde sillas.

La oficialidad fué despedida por los jefes y oficiales del Regimiento Toledo.

El juez instructor del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, cita y llama al recluta Ricardo Sánchez Regidor, natural de Fermoselle, para que responda en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á filas.

Pasado mañana se reanudarán en Benavente los juicios orales suspendidos con motivo de la visita regia.

Han salido para Madrid los señores Diez Macuso, García Molinas, Silvela, Semprúm, Cuesta, Mathet, Belmas y Escriña.

En el correo de Medina han salido hoy para Madrid los dos coches de la Casa Real y servidumbre de la misma.

El redactor fotográfico de *El Gráfico*, hizo ayer abundante gasto de instantáneas de los monumentos de esta capital y arcos de triunfo.

Se halla vacante la plaza de Jefe de Contraste de esta provincia.

Con referencia á manifestaciones hechas por un general, del cuarte militar del monarca, sabemos que éste marchó complacido del recibimiento que se le ha hecho en nuestra ciudad.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebrará el sábado la vista de un pleito del juzgado de esta capital, entre don Alfonso Diéguez Arribas y la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, sobre pago de cantidades.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 1 (14 h.)

Retraso.

Tiéndose por seguro que la discusión del Concordato ha de ser retrasada en el Senado, por tener pedidos el señor Montero Ríos numerosos documentos y copias relacionados con aquél, y para cuyo estudio necesitará algunos días.

Madrid 1 (14 h. 10 m.)

Regreso.

Ha regresado de Biarritz el ministro de Hacienda, señor Osma.

Madrid 1 (14 h. 20 m.)

Desgracias.

Telegrafian de Castellón diciendo que en la línea férrea en construcción, en el término de Regis, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, ocasionando la muerte á un obrero y gravísimas heridas á otro.

Madrid 1 (14 h. 30 m.)

Anarquista detenido.

Ha sido detenido un individuo sospechoso para la policía. Llevado á la inspección de vigilancia y hábilmente interrogado, resultó ser un anarquista, de nacionalidad argentina.

Madrid 1 (14 h. 40 m.)

Misterio aclarado.

Asegúrese que el misterio que rodeaba la explosión de la bomba en el juzgado de Barcelona, ha sido aclarado.

Dícese que únicamente los anarquistas se propusieron llamar la atención de la policía sobre aquel punto, para mientras tanto ejecutar otros atentados proyectados y de más graves consecuencias.

De las pesquisas ha resultado que existe una ramificación extensa de anarquistas y que en Madrid es donde mayor número hay.

Sánchez Ortiz.

El Rey en Salamanca.

Madrid 1.º (12 h. 55 m.)

Apertura del curso.

Desde las primeras horas de la mañana las inmediaciones de la Universidad estaban atestadas de numeroso público y el salón de actos muy concurrido de personas conocidas de la localidad y bellísimas mujeres.

Antes de la llegada de Su Majestad se inició un ligero tumulto por los sitios que habían de ocuparse en el Paraninfo, dando lugar a que los estudiantes dieran algunas voces.

A las once de la mañana llega el Rey don Alfonso XIII con los doctores del Claustro universitario, entrando por la puerta principal.

Momentos después comenzó el acto de inauguración del curso académico de 1904 á 1905.

Salamanca 1.º (15 h.)

Los discursos.

La inauguración del curso académico comenzó por la lectura de un discurso del Rector señor Unamuno, que fué aplaudidísimo.

Contestóle el Rey, leyendo sentido discurso en el que ofrece su patrocinio á la Universidad de Salamanca, siguiendo la tradición de sus antepasados.

Al terminar la lectura se dieron frenéticos vivas al Monarca.

Seguidamente leyó el discurso inaugural del curso académico, el profesor de la facultad de Filosofía y Letras doctor don Mariano Amador y Andreu, ocupándose en su notable discurso de la esencia, forma y vida en el arte, siendo aplaudidísimo al terminar su discurso.

Por el secretario se dió lectura á la relación de alumnos premiados en el curso anterior.

A causa del calor que se siente una señora se pone mala, teniendo que abandonar el salón de actos.

El ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, pronunció breves palabras, ofreciendo su apoyo y protección á la Universidad.

Las palabras del ministro son acogidas con aplausos.

Termina el acto, visitando el Monarca, príncipe de Asturias, ministro y acompaña-

miento las clases y dependencias del edificio.

En la capilla se detuvo el Rey ante el sarcófago donde descansan los restos del inmortal Fr. Luis de León. Después leyó la carta del rey San Fernando, reglamentando la Universidad.

También visitó el archivo, haciendo grandes elogios de todas las dependencias.

Terminada la visita, la comitiva salió por la puerta que dá acceso al patio de menores y andando, marchó el Rey al palacio episcopal.

Ofrecíeseme el discurso leído por el Rey y el del señor Unamuno, ambos los publicará HERALDO del lunes.

Salamanca 1 (14,10)

Visitas.

Una comisión de estudiantes ha sido recibida en audiencia por el Rey, solicitando del Monarca fomento el estudio de idiomas europeos.

Uno de los estudiantes conversó con el Rey en varios idiomas, sosteniendo ambos animadísimo diálogo.

En su aposento recibió también a varias comisiones de charros, conversando con ellos afablemente.

Salamanca 1.º (14 20)

A los toros.

A las tres asistirá el Rey á la corrida, saliendo para Medina del Campo á las cinco.

Calamita.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de la Zurriaga de esta ciudad. Para informes en la misma.

LABRADORES

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada *La Verdad*; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, número 3.—Logroño.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cacello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles ó informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

LA CASTELLANA

Máquinas para coser de todas clases.

Recomendamos la *Oscilante* y *Bovina Rotatoria*, como las mejores conocidas hasta hoy día.

Enseñanza gratuita en el bordado. Venta exclusiva del renombrado Café Torrefacto *La Estrella*, único que en España ha obtenido patente de invención, concedida por R. O. de 28 de diciembre de 1901.

No confundirse. LA CASTELLANA Rúa 18, frente á Alfonso XII.

El Buen Gusto.

Confitería de Gutiérrez. San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería. Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante. No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

LA BARCELONESA

Gran zapatería de

Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros. Para calzado elegante y de duración.

LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

GRAN TALLER DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

THEOBROMINA LUQUE

HARINA

Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

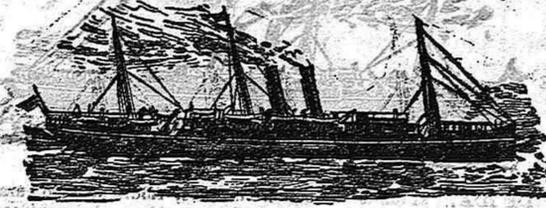
- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valedudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**

El día 30 de octubre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo de 7.000 toneladas **SAINT DOMINGO**

El 13 de noviembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT CROIX**

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

INSTITUTO ANTIRRABICO DEL DOCTOR FERRAN

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN

REINA, NUM. 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del ganado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela. —SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestreptococcio, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado. —OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del Dr. Ferrán, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del Dr. Ferrán, de Barcelona, **Farmacia de Garcia**, Rúa, 46 y 48.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro. (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: **Scher Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL**

MIRANDA DE EBRO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensiva lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito constante. Exíjase en las empujadas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia; Madrid, y principales de España, Europa y América.

Log al sb noikneis si remall

LA ESPERANZA

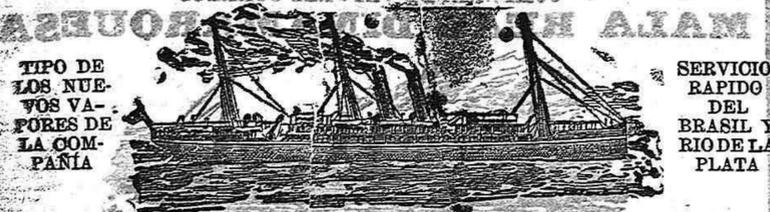
Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Beneficiada en Barcelona, Rambla Cataluña, 52. — Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor. — Delegaciones en todas las capitales de provincia. — Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, número 1, segundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 9 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 23 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 15 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 29 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, a los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la mañana de su salida.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embargar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

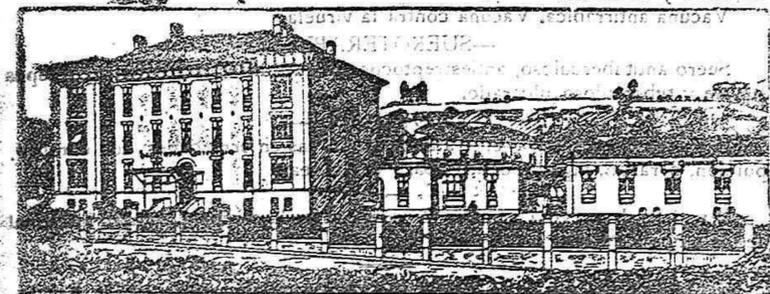
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubiñán y Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse en las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirvienta.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, saceras y techos de la Casa de

RELOJERIA SUIZA
SEÑOR PIEDRA
Constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones; hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Num. 9, Plaza Fray Diego de Deza, Zamora.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de diez a ocho en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora el día 8 de octubre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

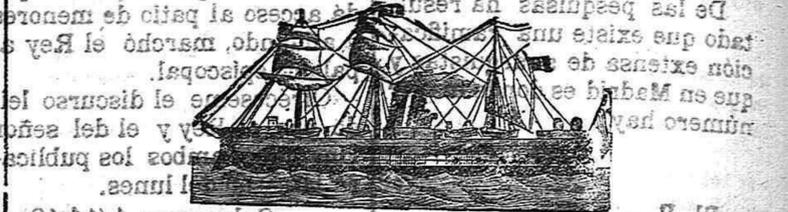
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Óptica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANTONIO CONDE HIJOS, VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes-correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 5 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRÉ.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor CORRIE-TES.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles, saliendo de VIGO para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

IBARRA Y C.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin pagar alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

¿MURIÓ LA CALVICIE!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor electivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cajeza grasienta), caspa, hímores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE VENDE PAPEL